



Erakunde autonomatubara
EUSKO JAURLARITZA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
EUSKADIKO JUSTIZIA POLITIKA BUREA

Organismo Autónomo del
GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE ENALDIA,
JUSTIZIA Y POLÍTICAS SOCIALES

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE EMAKUNDE

2023-2026

1. Marco de Internacionalización de Euskadi

La **Estrategia Marco de Internacionalización 2020: Estrategia Euskadi Basque Country** ha sido el instrumento que desde 2014 hasta 2021 ha guiado la política de internacionalización del Gobierno Vasco y su sector público en todas sus dimensiones. La actividad desarrollada durante la pasada legislatura buscó la consolidación de una **visión y estrategia conjunta** para el desarrollo de la actividad institucional vasca de forma coordinada bajo el paraguas de la marca **Estrategia Basque Country (EBC)**.

Estrategia Marco de Internacionalización Euskadi Basque Country 2025

La nueva **Estrategia Marco de Internacionalización Euskadi Basque Country 2025** se asienta en la trayectoria histórica y la sólida experiencia de un País que ha vivido siempre abierto al mundo. La evaluación del camino recorrido pone de manifiesto que Euskadi ha fortalecido su proyección exterior, presencia en la UE y en los principales espacios de decisión, y que cuenta con acuerdos de colaboración en marcha con países y regiones estratégicas para nuestro futuro. Esta Estrategia es el eje transversal sobre el que articular la **agenda internacional del Gobierno Vasco**.

Esta estrategia es la herramienta al servicio de todo el ecosistema vasco de internacionalización, una Estrategia compartida al servicio de un objetivo común: avanzar en una mayor proyección exterior y mejor conocimiento y reconocimiento de Euskadi en el mundo. Contar con una estrategia común permite dotar de coherencia a toda la acción exterior, tejer alianzas y espacios de colaboración con los territorios definidos como prioritarios, promover los intereses de Euskadi y llevar su voz a los espacios, redes y foros de encuentro europeos e internacionales en los que se abordan los retos globales. Son espacios en los que Euskadi puede compartir buenas prácticas, adquirir aprendizajes, fortalecer su proyección internacional y contribuir a convertir los retos globales en oportunidades para nuestro País.

La internacionalización de Euskadi constituye un objetivo prioritario de la acción del Gobierno Vasco. Debido al carácter transversal e instrumental de la internacionalización la presente Estrategia se nutre de un marco de referencia amplio que tiene tres focos principales: el Programa del Gobierno Vasco para la XII Legislatura, las prioridades de la agenda europea y la agenda internacional con particular atención a la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. La Igualdad en el Marco de Internacionalización de Euskadi

La igualdad era y es uno de los ámbitos temáticos presentes en la estrategia. Respecto a la EBC 2020, en ésta se establecieron para el periodo 2018-2020 las siguientes actuaciones:

1. *Situar a Euskadi entre los 4 primeros países europeos en igualdad. Al respecto, se trabajará por incorporar a la marca Euskadi-Basque Country elementos que hagan visible que Euskadi está a la vanguardia en políticas de igualdad (vector 1).*
2. *Se van a potenciar instrumentos de política pública orientados a aumentar el número de proyectos empresariales internacionales promovidos por las mujeres en Euskadi (vector 2).*
3. *Las políticas públicas de igualdad del Gobierno Vasco y su Sector Público están encaminadas a garantizar la igualdad de hombres y mujeres y, en particular, a fomentar el empoderamiento de las mujeres, erradicar la violencia de género, garantizar la igualdad laboral y salarial, y favorecer la conciliación y la corresponsabilidad de la vida personal, laboral y familiar. Al respecto, el Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde) junto con la implicación activa de diferentes Departamentos del Gobierno Vasco: Educación, Empleo y Políticas Sociales, Desarrollo Económico e Infraestructuras, entre otros, asumen en esta legislatura el compromiso de integración del “Objetivo 5. Igualdad de Género” de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU en la futura “Agenda Vasca de Desarrollo Sostenible 2030” (vector3).*
4. *En el contexto de la Unión Europea, se seguirá participando activamente en la Red Euro Gender y en el resto de espacios de colaboración e intercambio impulsados por el Instituto Europeo de Igualdad de Género (vector 4). De igual manera se prevé continuar participando en los programas operativos de los fondos europeos.*
5. *Fuera del contexto europeo, también se mantendrá una intensa actividad de cooperación con ONU-Mujeres, con UNFPA, así como con otros organismos como la Secretaría General Iberoamericana o la UNESCO. En lo relativo a la colaboración con ONU Mujeres y UNFPA, se potenciará la actividad vasca en el programa internacional Joint Global Programme on Essential Services for Women and Girls Subject to Violence que tiene como objetivo llegar a un consenso mundial sobre cuáles tienen que ser los estándares mínimos para la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia.*
6. *Se seguirá impulsando bajo el liderazgo de Emakunde una acción de cooperación internacional sistemática centrada en buscar nuevas colaboraciones y establecer acuerdos con distintos países y organismos internacionales y consolidar los ya existentes. En estas colaboraciones se buscará contribuir a la proyección exterior de las buenas prácticas que surgen desde Euskadi en este ámbito y captar nuevo conocimiento que permita fortalecer y complementar el marco de políticas de igualdad desarrollado hasta la fecha (vector 5).*
7. *Específicamente en la vertiente de captación de conocimiento, en esta legislatura se establece como estratégico alcanzar acuerdos con países nórdicos y en concreto establecer un marco estable de colaboración con el consorcio Nordic Equality.*

2.1. *Emakunde y la Estrategia de Internacionalización:*

Durante la **X Legislatura** Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer se marcó como objetivo fundamental promover un cambio estratégico en el trabajo realizado hasta la fecha en el ámbito

de la cooperación internacional, de modo que, más allá de las experiencias de cooperación puntuales, aisladas y limitadas en el tiempo que se habían realizado hasta la fecha, se sentasen las bases para una intervención más global, coherente y sistematizada. Para ello, se estableció dar prioridad al establecimiento de marcos y/o dinámicas estables de colaboración con organismos internacionales clave en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, como ONU-Mujeres o el Instituto Europeo de Igualdad de Género, así como con otros organismos como la Secretaría General Iberoamericana o el Consejo Europeo de las Regiones que por su relevancia o características puedan contribuir a dar cumplimiento al doble objetivo de, por un lado, dar proyección en el exterior al trabajo pionero realizado en la CAE en este ámbito y que se difunda una “marca Euskadi en igualdad” asociada a la calidad y, por otro, captar conocimiento y buenas prácticas que permitiese a Emakunde mejorar lo que hace.

Para el periodo 2014-2018, se establecieron el siguiente **objetivo general y objetivos específicos** con los diferentes actores internacionales identificados como prioritarios:

1. Establecer marcos y/o dinámicas estables de colaboración con organismos internacionales clave en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, así como con otros organismos de interés, a los efectos de dar proyección en el exterior al trabajo pionero realizado en la CAE en este ámbito y de captar conocimiento y buenas prácticas como fuente de mejora del trabajo que se realiza.

1.1. Establecer un marco de cooperación bilateral con ONU-Mujeres que permita la existencia de cauces estables y permanentes de colaboración, tanto a nivel político como técnico, para el intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas y, en su caso, el desarrollo de algún proyecto o actuación en común.

1.2. Desarrollar los compromisos adquiridos en el Acuerdo marco de colaboración con la Secretaría General Iberoamericana y el Gobierno Vasco con relación al intercambio de información, experiencias, metodología y buenas prácticas en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres.

1.3. Participar en la Red Euro Gender y en el resto de espacios de colaboración e intercambio auspiciados por Instituto Europeo de Igualdad de Género.

1.4. Reforzar la estrategia de igualdad de mujeres y hombres en los comités de seguimiento de los programas operativos de los fondos europeos en los que participa el Instituto: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Fondo Social Europeo (FSE).

1.5. Retomar la línea de colaboración con el Comité Europeo de las Regiones.

2.1.2. Estrategia propia en el Marco de Internacionalización de Euskadi.

A finales de 2018, Emakunde comenzó el proceso para diseñar su propio plan de internacionalización en el marco de la EBC2020 partiendo de un análisis de las fortalezas y debilidades, así como de las oportunidades y amenazas existentes de trabajo realizado hasta la fecha.

Estas fueron las principales conclusiones del diagnóstico realizado:

- ✓ **RECONOCIMIENTO de Emakunde, y su trabajo en pos de la igualdad.** Numerosas entidades reconocen el trabajo realizado por el instituto y solicitan su colaboración en

proyectos internacionales porque lo consideran un referente en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres. Algunos ejemplos de ello:

- **Premio ONU en la modalidad de Promoción de la perspectiva de género** por haber demostrado la excelencia en la implementación de la Ley Vasca para la Igualdad de Mujeres y Hombres (2015)
 - **Banco Interamericano de Desarrollo** (2017): reconoció el proceso de implantación de la igualdad en la contratación de las administraciones públicas vascas impulsada por Emakunde.
 - El **Instrumento de la Comisión Europea TAIEX (Technical Assistance and Information Exchange)** (2018) reconoce a Emakunde como buena práctica mediante y posibilita la visita de tres días de duración de una delegación del Gobierno de Túnez para informarse de las diferentes políticas en materia de igualdad que impulsa el instituto y el Gobierno Vasco.
- ✓ **PARTICIPACION PRINCIPALES FOROS/ESPACIOS IGUALDAD INTERNACIONALES.** Emakunde participa activamente en los principales foros/espacios impulsados tanto desde Naciones Unidas y como por el Organismo de Igualdad de la UE, EIGE, lo que ha posibilitado que Emakunde tenga un papel en la escena internacional más que destacable.
- ✓ **POSICIONAMIENTO DE EMAKUNDE EN LO INTERNACIONAL.** El trabajo realizado en los años analizados indicaba que Emakunde se encontraba en 2018 en el momento indicado para realizar una priorización en base a unos criterios previamente establecidos que permitiera **desarrollar una estrategia de internacionalización de Emakunde eficiente y eficaz, que contribuya a reforzar las líneas de trabajo existentes en la organización.**

¿Que nos lleva a plantearnos diseñar nuestro propio Plan de Internacionalización?

- Porque queríamos avanzar en incorporar una clara dimensión internacional en nuestra organización, dado que nuestra actuación se ha centrado principalmente en el ámbito local con algunas experiencias exitosas en lo internacional, que nos han demostrado que el trabajo que realiza Emakunde tiene valioso potencial para ser replicado en otras zonas geográficas.
- Por el necesario y constante aprendizaje en un contexto global para continuar avanzando en nuestro propio territorio en políticas de igualdad. **WIN-WIN situation.**
- Porque las políticas de igualdad de la CAE son un factor/política sectorial que deben contribuir al posicionamiento del País Vasco en la escena internacional.
- Porque la Igualdad es un ámbito de actuación de la EBC2020 en la cual se asignan una serie de responsabilidades a Emakunde.

Por ello, procedimos a diseñar nuestro propio Plan de Internacionalización en el marco de la EBC 2020.

PASO1. Identificar:

- Intereses y prioridades geográficas y temáticas para el desarrollo de la actividad internacional de EMAKUNDE
- Activos y ámbitos de actuación en materia de igualdad con potencial, singularidad y valor diferencial de los que dispone Emakunde/Euskadi y que contribuyen a la proyección de la imagen deseada en el exterior.
- Mecanismos más adecuados para promocionar en el exterior los intereses de EMAKUNDE
- Instrumentos idóneos para hacer llegar la voz de Euskadi a Europa en materia de igualdad.
- Herramientas más apropiadas para profundizar los vínculos con la comunidad vasca en el exterior y definir los instrumentos que ayuden a poner este vínculo al servicio de la estrategia de internacionalización

PASO2. Establecer:

- **Ámbitos de actuación prioritarios:** De las 4 líneas de Emakunde se priorizan en el ámbito internacional: Línea 4- *Vidas libres de violencia contra las mujeres* debido los notables resultados de la experiencia en el Programa Conjunto del SNU, y, por otro lado, la Línea 3- *Transformar las economías y la organización social para garantizar los derechos*.
- **Ámbitos geográficos prioritarios:** Junto a actores supraestatales como la UE, escenario principal de la acción exterior vasca, y organismos internacionales, como el sistema de Naciones Unidas, Emakunde prioriza los siguientes ámbitos geográficos: Suecia, Países Nórdicos (región) en Europa y en los países en los cuales están ubicadas las Delegaciones de Euskadi en el exterior: Argentina, Chile, Colombia, Estados Unidos, México y Perú.

PASO 3. Establecer los objetivos de nuestra estrategia para el periodo 2019-2022:

- **Objetivo general:**

Alcanzar un espacio propio en el contexto europeo e internacional con el fin de promover los intereses vascos, proyectar nuestro trabajo y valores en materia de igualdad y profundizar en ellos al tiempo que contribuimos a la configuración de un nuevo orden internacional más justo y sostenible, al servicio de las personas.

- **Objetivos específicos:**

1. Integrar a EMAKUNDE en la dinámica de trabajo de las organizaciones europeas e internacionales, fomentando la participación institucional, social y económica directa en distintos foros y proyectos de relevancia.
2. Generar, junto a otros agentes implicados, una marca Euskadi-Basque Country en Igualdad.

PRINCIPALES LOGROS Y APRENDIZAJES DEL PERIODO 2019-2022:

- ❖ Desde el punto de vista cuantitativo: Si en el periodo previo realizábamos una media anual de 8 acciones internacionales (un total de 44 acciones en 5 años), en el periodo actual la media anual es de 30 actuaciones. (*pendiente cerrar datos 2022).
- ❖ Continuamos trabajando principalmente con organismos multilaterales (Sistema de Naciones Unidas – ONU MUJERES/UNFPA/PNUD), UNION EUROPEA (EIGE). Hemos ampliando el trabajo a nuevos agentes como la Oficina Regional de ONU MUJERES Europa y Asia Central (con visita a Estambul y participación en varios eventos en 2019), así como otras oficinas regionales de ONU MUJERES (Norte de África y El Salvador) y la Conferencia de las Regiones Marítimas y Periféricas.

Respecto al Sistema de Naciones Unidas:

- Desde 2019, la participación en el CSW ha dado un salto cualitativo al participar junto a la delegación española lo que ha permitido que Emakunde participe en la primera semana del CSW, semana de las delegaciones oficiales.
- La participación junto a la delegación española ha permitido participar en espacios reservados exclusivamente para los estados:
 - En 2019 Emakunde participo en por vez primera en un evento del CSW de primer nivel: en la revisión voluntaria que los países realizan de los objetivos marcados en el CSW60. Esta participación se repitió en 2020 respecto a los objetivos del CSW61.
 - Ese mismo año, Emakunde participo en un evento paralelo de la delegación española recogido en la agenda oficial del evento.
 - Tras el CWS64 (2019) nos sumamos a la campaña global Generation Equality para conmemorar el 25 aniversario de la IV Conferencia e impulsar una agenda global para avanzar en el logro de la igualdad hasta 2026, en el marco de la agenda 2030, que debía celebrarse a lo largo de 2020 en México y Francia. Con el objetivo de contribuir al debate en los foros regionales realizados, Emakunde participo en los principales foros internacionales auspiciados por Naciones Unidas para trabajar el papel de Europa en tan importante cita. Emakunde participo en la principal cita en Ginebra, así como en Madrid, en el otoño de 2019.
 - Debido a la COVID 19, el lanzamiento de la iniciativa a desarrollar en Euskadi con motivo del 25 aniversario de la IV Conferencia se retrasó a 2021 coincidiendo con el lanzamiento de la campaña global auspiciada por ONU MUJERES (abril 2021) con participación y respaldo de ONU MUJERES en su lanzamiento.
 - En 2021 realizamos un evento paralelo en el marco del CSW65 impulsado por el grupo de genero de la CRPM, liderado por Emakunde.

- El CSW66 (2022) supuso otro salto cualitativo en cuanto a nuestra participación en tan importante cita. En esta edición logramos realizar dos eventos paralelos que por vez primera se incluyeron en la agenda oficial del CSW con el soporte de la delegación española que es quien los presento y avalo. El primero lo impulsamos nuevamente desde el Grupo de Genero de la CRPM para reflexionar sobre el papel de las regiones en el impulso de la igualdad en la lucha contra el cambio climático. El segundo se realizó en el marco de la **Campaña Global Generation Equality** para dar a conocer mundialmente las iniciativas desarrolladas por los diferentes agentes en el marco de la campaña global durante 24 horas. A través de esta invitación de ONU Mujeres a Emakunde, Euskadi fue reconocida por la coordinación de la campaña como la única iniciativa *bottom up*-que partía de la implicación de la sociedad civil para construir una agenda institucional (Pacto de País) que invita a todos a los agentes de la sociedad vasca a implicarse en su consecución- que se había producido hasta la fecha.
- Desde 2019 hemos reforzamos la presencia de Emakunde en la solución a los problemas globales participando en dos proyectos globales impulsados por Naciones Unidas: JP y We Decide.
- Contamos con una línea de trabajo estable con PNUD LAC para el impulso de las agendas de desarrollo local de género junto a otros agentes clave de la administración local, principalmente de América Latina.
- Impulsamos desde 2015 la cooperación técnica con ONU Mujeres El Salvador a través de E-Lankidetzta con el foco en el papel de las mujeres que están en política.

Respecto a Europa:

- Hemos reforzado el trabajo en Europa no solo a través del trabajo que se desarrolla con EIGE, sino también con EQUINET y con la CRPM-Conferencia de las Regiones Marítimas y Periféricas.
- Con EIGE hemos participado activamente en aquellos foros y espacios de trabajo creados en dos temas centrales: la inclusión de la perspectiva de género en los fondos europeos y en Gender Responsive in Public Procurement. La inclusión de Emakunde en estos espacios de trabajo supone un reconocimiento del trabajo impulsado por Emakunde en esos dos ámbitos. Se han presentado buenas prácticas y se ha participado en foros para el contraste de herramientas.
- Euskadi primera región europea en el cálculo del Índice de Igualdad de Género, hizo su ultimo calculo en 2022.
- En 2021 nos visitó una delegación del Grupo de Expertos en la Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica (GREVIO).
- En el trabajo en Europa es fundamental el trabajo conjunto que iniciamos en 2019 con la Delegación de Euskadi en Bruselas.

- Junto a la Delegación de Euskadi en Bruselas, Emakunde creo en 2020 el grupo de género en la CRPM- Conferencia de las Regiones Marítimas y Periféricas-, con el objetivo de impulsar y reforzar el papel de las regiones en la estrategia de igualdad de la Comisión Europea y las políticas sectoriales de la misma.
- A través del grupo de género de la CRPM hemos podido llegar a Direcciones de la Comisión Europea que no hubiera sido posible de otra forma y contar con representantes de las mismas en las actividades del grupo para reforzar el papel de las regiones en la agenda de igualdad europea.

Delegaciones de Euskadi en el Exterior

- Las delegaciones de Euskadi en el exterior son un pilar fundamental de nuestra estrategia. La implementación de la estrategia es coordinada con las personas responsables del ámbito institucional de las delegaciones y el respaldo de los y las delegadas en los países, siempre bajo la directa supervisión de Acción Exterior, Lehendakaritza.
- El trabajo con las delegaciones nos permitido desarrollar los Convenios y Memorándum que contamos a día de hoy (Chile y México).
- A través de las delegaciones hemos podido exportar y compartir nuestros principales proyectos. Especial mención a Gizonduz, Nahiko y el trabajo con empresas.
- Emakunde ha participado en diferentes foros a lo largo estos años por el interés de terceros países en nuestros principales proyectos con el objeto de exportarlos y/o replicarlos (Uruguay, México, Colombia, Argentina, Chile). Potenciamos a la cooperación técnica con terceros países, tanto con organismos estatales como regionales, en proyectos clave de Euskadi para impulsar los mismos y ponerlos en valor a través del reconocimiento de los mismos por terceros.

3. Nuevo ciclo

Igualdad en la EBC2025

En la nueva EBC se establece que:

*“En el periodo de vigencia de esta Estrategia, uno de los objetivos fijados en el programa del Gobierno Vasco es el de **posicionar a Euskadi entre los 6 países europeos con mayor índice de igualdad de género**. Para ello se seguirá impulsando, bajo el liderazgo de Emakunde, una acción internacional sistemática centrada en establecer nuevos acuerdos con distintos países y organismos internacionales y en la consolidación de los ya existentes.*

Así, Emakunde seguirá manteniendo la colaboración con diversos organismos internacionales, como el Instituto Europeo de Igualdad de Género, las agencias de Naciones Unidas (ONU Mujeres, UNFPA y UNESCO), y la SEGIB. Como ejemplo destacado de estas colaboraciones se seguirá participando en el Programa Conjunto Global de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas Víctimas de la Violencia. En el contexto de la Unión Europea, se seguirá participando activamente en la Red Euro Gender, y en el resto de espacios de colaboración e intercambio impulsados por el Instituto Europeo de Igualdad de Género. De igual manera, se prevé continuar trabajando en los programas operativos de los fondos europeos.

Todas estas colaboraciones contribuirán a la proyección exterior de las buenas prácticas que surgen desde Euskadi en este ámbito y a captar nuevo conocimiento que permita fortalecer y complementar el marco de políticas de igualdad. “

Partiendo de los objetivos establecidos en la EBC025, y tomando en consideración los avances y aprendizajes del periodo anterior, **Emakunde**, adscrito al departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, ha diseñado el presente **Plan de Internacionalización** para el periodo **2023-2026**.

A continuación, se detallan los objetivos para este periodo, los agentes claves en su desarrollo, las zonas geográficas de especial interés para Emakunde, así como el plan de acción que permitirá desarrollar el presente plan.

3.1. Plan de Internacionalización 2023-2026:

Al igual que en el periodo 2019-2022, el **objetivo general de la estrategia** de internacionalización continúa siendo:

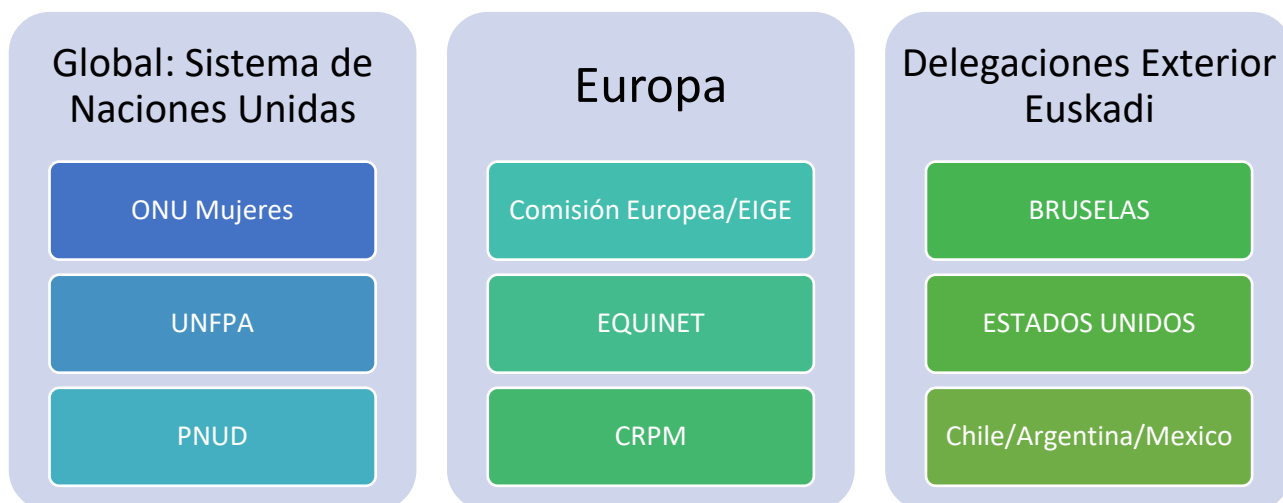
- ✓ **Alcanzar un espacio propio en el contexto europeo e internacional con el fin de promover los intereses vascos, proyectar nuestro trabajo y valores en materia de**

igualdad y profundizar en ellos al tiempo que contribuimos a la configuración de un nuevo orden internacional más justo y sostenible, al servicio de las personas.

Respecto a los **objetivos específicos**, estos se modifican ligeramente tomando como referencia el trabajo realizado y el impacto logrado en el periodo 2019-2022, así como los retos pendientes para la consecución del objetivo general:

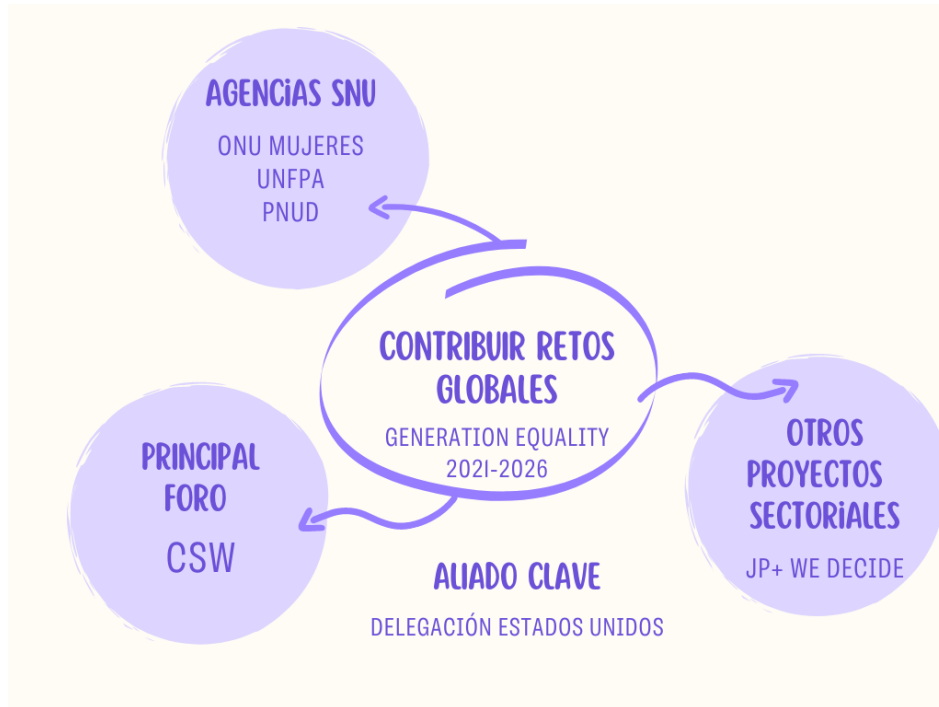
- ▷ Impulsar la integración de la igualdad de género en todos los ámbitos políticos de la UE, promoviendo y reforzando al mismo tiempo el papel de las regiones en este ámbito. (EBC2025: EJE3. CONTRIBUIR Y COPARTICIPAR EN EL PROYECTO EUROPEO)
- ▷ Fomentar en el ámbito europeo el intercambio de visiones y buenas prácticas entre las regiones miembros, impulsando la complementariedad, las sinergias y los proyectos en el ámbito de la igualdad. (EBC2025: EJE3. CONTRIBUIR Y COPARTICIPAR EN EL PROYECTO EUROPEO)
- ▷ Liderar el Grupo de Género de la Conferencia de las Regiones Marítimas y Periféricas. (EBC2025: EJE3. CONTRIBUIR Y COPARTICIPAR EN EL PROYECTO EUROPEO)
- ▷ Impulsar la presencia de EMAKUNDE en la dinámica de trabajo de las principales agencias del Sistema de Naciones Unidas en materia de Igualdad fomentando la participación institucional, social y económica directa en distintos foros y proyectos de relevancia. (EBC2025: EJE4. REFORZAR LA CONTRIBUCIÓN VASCA A LA SUPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS GLOBALES)
- ▷ Contribuir desde las políticas de igualdad de Euskadi, así como desde sus principales proyectos en la materia, en la agenda global de la igualdad y en el principal proyecto global del SNU hasta 2026. (EBC2025: EJE4. REFORZAR LA CONTRIBUCIÓN VASCA A LA SUPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS GLOBALES)
- ▷ Generar, junto a otros agentes implicados, una marca Euskadi-Basque Country en Igualdad. (EBC2025: EJE1.MEJORAR EL POSICIONAMIENTO EXTERIOR EUSKADI BASQUE COUNTRY)

Agentes clave y zonas geográficas de especial interés para Emakunde:

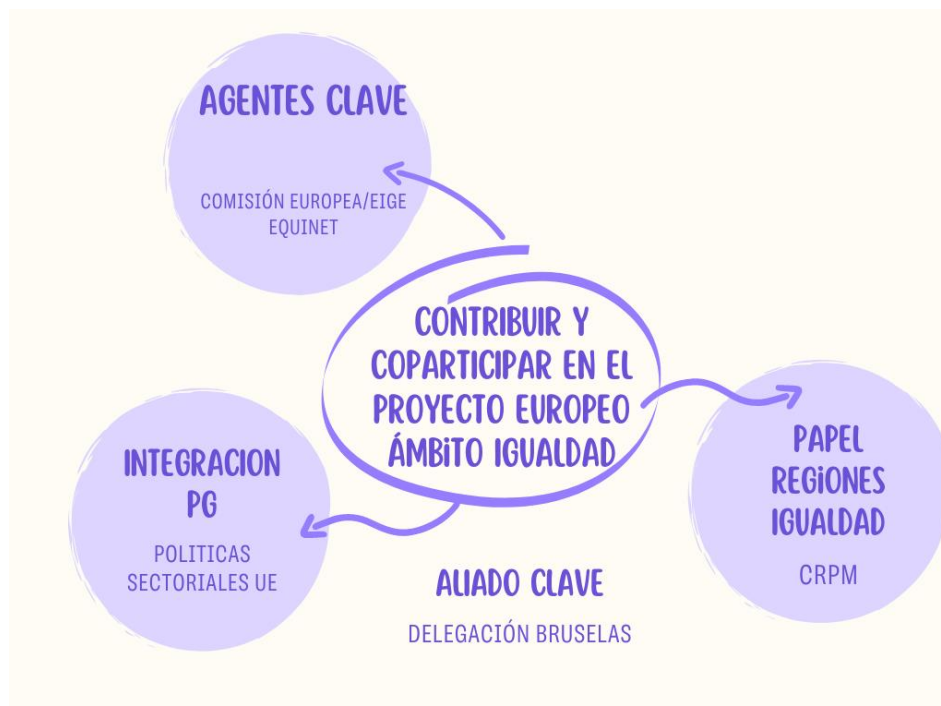


Plan de Acción:

I. GLOBAL:



II. EUROPA



III. DELEGACIONES EXTERIOR EUSKADI

